



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0005611/2018

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Yanina Paola LOYOLA (DNI. 34.774.300) solicita autorización para cursar el Practicando Profesional de la carrera Farmacia (plan 2007), sin tener aprobada la asignatura Inmunología General; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A lo adjuntado por Área de Enseñanza.

A lo informado por la profesora de la asignatura Practicando Profesional.

A lo dispuesto por Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar, por vía de la excepción, a la alumna Yanina Paola LOYOLA (DNI. 34.774.300) a inscribirse en la asignatura Practicando Profesional de la carrera de Farmacia (plan 2007) del ciclo lectivo 2018 y reconocerle lo actuado durante el ciclo lectivo 2017.-

ARTÍCULO 2º: La alumna LOYOLA deberá cumplir con el régimen de correlativas vigentes para poder rendir el Practicando Profesional de la carrera de Farmacia.-

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Resolución N° **360**
SGC/mie

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC